



Fondo de Empleados de la Superintendencia de Sociedades

*Tu mano
amiga*



PORTAFOLIO DE SERVICIOS

NUESTRA HISTORIA

En el año de 1979 un grupo de funcionarios de la Superintendencia de Sociedades se reunieron con el propósito de crear su propio Fondo de Empleados a fin de que todos los servidores públicos de la entidad pudieran acceder a servicios de créditos a tasas competitivas, fomentar una cultura de ahorro, generar lazos de fraternidad, ayuda mutua y autogestión, es así como el 18 de septiembre de 1979 nace el FESS, teniendo a la fecha 43 años de trayectoria, tiempo en el cual ha generado bienestar y mejorado la calidad de vida de los asociados y sus familias.



¿Sabes cuáles son los
beneficios del FESS?

Estos son algunos de los beneficios

- ✓ Auxilio parcial al Plan de Prevision Exequial
- ✓ Auxilio gafas formuladas
- ✓ Auxilio póliza de vida
- ✓ Auxilio póliza de hogar
- ✓ Cubrimiento del 100% del Seguro de vida grupo deudores para el crédito ordinario
- ✓ Auxilio educativo
- ✓ Plan medico domiciliario (emi y emergéncia)
- ✓ Casas Terralonga FESS
- ✓ Bajas tasas de interés en créditos
- ✓ Sorteos mensuales cumplimentados



Más Beneficios

- **No cobro de comisión o cuota de administración**
- **Póliza de vida grupo ahorros completamente gratis**
- **Póliza de vida grupo deudores para créditos ordinarios completamente gratis**
- **No cobro por estudio de crédito ni consulta en centrales de riesgos**
- **Diligenciamiento on line del las garantías (pagaré inmaterializado y carta de instrucciones)**
- **Capacitaciones en economía solidaria gratis**
- **Reconocimiento de rendimientos a los ahorros permanentes**
- **Celebraciones de fechas especiales como el día de la de la mujer, día de la madre, fin de año, etc.**
- **Bono de fin de año y/o fiesta de cierre de año**
- **Salidas de esparcimiento, etc.**



NUEVOS CONVENIOS

TEATRO NACIONAL

40 Años en Escena

cencosud

CINE COLOMBIA

WELLNESS
Spa móvil

éxito

mundo aventura

Styria
Travel

COORSER PARK
Con usted en los momentos difíciles

falabella.

SALITRE
MAGICO
BOGOTÁ


NUEVOS CONVENIOS



TEATRO NACIONAL



Años
en
Escena



open english



EGOU
PATINETAS

DESCANSA EN NUESTRAS CASAS VACACIONALES, CONDOMINIO TERRALONGA



DESCANSA EN NUESTRAS CASAS VACACIONALES, CONDOMINIO TERRALONGA





DESCANSA EN NUESTRAS CASAS VACACIONALES, CONDOMINIO TERRALONGA



DESCANSA EN NUESTRAS CASAS VACACIONALES, CONDOMINIO TERRALONGA





DESCANSA EN NUESTRAS CASAS VACACIONALES, CONDOMINIO TERRALONGA



Sabes cuáles son los porcentajes de ahorros

El porcentaje mínimo de ahorro es el 5% del salario básico o máximo el 10% del mismo. Este ahorro se puede retirar o cruzar solo cuando el asociado pierde dicha calidad o cuando adquiere el estatus de Pensionado. Del valor total de la cuota de ahorro, el 80% se destina al ahorro permanente y el 20% a los aportes sociales

Los servidores públicos de la SuperSociedades reciben un sobresueldo, el cual corresponde al 65% del salario, de este sobresueldo se le descuenta el 15% el cual es girado al FESS con destino a un Ahorro de reserva, estos recursos se pueden retirar bajo unos casos muy específicos.



¿Sabías que el FESS cuenta con 12 líneas de crédito?

LINEAS DE CRÉDITO	TASA M.V	LINEAS DE CRÉDITO	TASA M.V
EDUCATIVO	0.50%	ANIVERSARIO	1,00%
SOBRECUIPO	1.00%	VIVIENDA	0.75%
ESPECIAL DE BONIFICAICON Y/O VACACIONES	1.00%	SEGURO CARRO	1,25%
COMPRA DE CARTERA	0,80%	IMPUESTOS	1.00%
AVANCE DE PRIMA	1.00%	ORDINARIO	0,80%
LIBRE INVERSION	1,05%	EXTRAORDINARIO	0,83%

**SÍGUENOS EN
FACEBOOK
E INSTAGRAM
@FONDO.FESS**



Visita nuestra página web
www.fessvirtual.com o
escríbenos a
fondodeempleadosfess@supersociedades.gov.co





Fondo de Empleados de la Superintendencia de Sociedades

*Tu mano
amiga*